

83990

Guayaquil, 23 de Abril del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA INTERNACIONAL CONTROLS
TRANSPORT INTRANSPORT S.A.**

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía **INTERNACIONAL CONTROLS TRANSPORT INTRANSPORT S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectivas, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **INTERNACIONAL CONTROLS TRANSPORT INTRANSPORT S.A.** Al 31 de Diciembre del 2001, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores Accionistas;

COMISARIO PRINCIPAL

